EL QUE SUSCRIBE LIC. ARTURO CALDERON RUEDA, QUIEN ACTÙA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

## **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:**

Que en la Sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el 21 de Septiembre de 2022; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de los doce integrantes miembros del H. Ayuntamiento:

## Relativo a:

PUNTO NÚMERO CUARTO: análisis, discusión y aprobación en su caso la firma del convenio de coordinación con la secretaria de desarrollo urbano, vivienda y ordenamiento territorial (SEDUVOT) del gobierno del estado de zactaecas.

- PRESIDENTE MVZ. ARMANDO PERALES GANDARA, a favor
- SINDICA SHIOMARA SORIA GIACOMAN, a favor
- REGIDOR C. JOSE DANTE HERNANDEZ ARREDONDO, a favor
- REGIDOR URIEL HERNANDEZ CASTAÑEDA PRESENTE, a favor
- REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBAÑEZ CASTAÑEDA PRESENTE, a favor
- REGIDORA ALONRA MELISA SANDOVAL VAZQUEZ, a favor del convenio
- REGIDORA MARIA IMELDA BOCARDO GAMON, a favor
- REGIDORA DAMARA DAYRA RIVAS SANCHES PRESENTE, yo me abstengo del convenio hasta que se resuelva la situación.
- REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, a favor
- REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑES, a favor
- REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMIREZ, a favor

PUNTO DE ACUERDO: CON DIEZ VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (SEDUVOT) DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.